

**INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE INTECAVANT S.A. PERIODO 2007**

Al tenor de la normativa vigente y según lo establecido en el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a la Junta General, dictado por el Superintendente de Compañías, mediante resolución N.92-1-3-0013, publicada en el R.O. N.44 del 13 de octubre de 1992, tengo a bien elevar a conocimiento y consideración de los señores socios de la compañía INTECAVANT S.A., el informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico correspondiente al año 2007.

I. ANTECEDENTES

La compañía INTECAVANT S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de febrero del 2004 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 11 de marzo del mismo año y tiene como objeto social el análisis y venta al por menor de programas para computadoras.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante este período se ha dado cumplimiento con todas y cada una de las metas establecidas como respuesta al trabajo responsable realizado por la Gerencia y empleados en apoyo y coordinación de la Junta General, el mismo que se ha reflejado en los informes de gestión otorgados para revisión.

No obstante, por la situación económica del país y la proliferación de la competencia a nivel de desarrollos pequeños de software que cubren demandas específicas de ciertos nichos de mercado, han limitado el nivel de crecimiento esperado para la compañía al término de este año. Sin embargo, es importante destacar los logros obtenidos en los aspectos técnicos que se han realizado para la mejora de las aplicaciones del programa de ordenador que se comercializa.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Conforme consta en los actos y contratos suscritos durante este período se dió estricto cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios, en lo referente a la consolidación de la estructura financiera y de capital de la sociedad.

IV. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO Y LABORAL.

A fin de limitar el impacto de la economía nacional en la empresa y el crecimiento de la competencia, las estrategias implementadas se han encaminado a mantener la operación de la misma, a través de la revisión del presupuesto y reestructuración de las áreas cuyo fin fuera la optimización y utilización eficaz de los recursos.

V. SITUACION FINANCIERA Y COMPARACION CON EL PERIODO PRECEDENTE.

La búsqueda de nuevos mercados para comercialización de los productos y posicionamiento de la compañía, implicó la realización de inversiones importantes, las cuales no han sido de igual magnitud que las ventas, razón por la cual en este período se presenta una pérdida, la misma que ha sido expuesta en los estados financieros presentados a la Junta. Sugiero para ello, amortizar la misma ya sea en forma total o en parte, de tal manera que se disminuya el riesgo de disolución de la compañía.

VI. PROPUESTA EN EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2007

En el período reportado no existen utilidades que reportar, por lo que sugiero que las pérdidas actuales sean absorbidas con los aportes a realizar por los socios durante este tiempo.

VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

A pesar de la estabilidad económica del país presentada en este año, la empresa cuenta con una importante acogida respecto de sus productos y servicio de soporte otorgado a nuestros actuales clientes, por lo que se recomienda a la Junta General de Socios seguir apoyando la gestión que viene realizando la gerencia y el personal, ya que los frutos se verán en la medida en que el mercado para este tipo de productos se extienda y se conozca las ventajas y bondades del programa.

Atentamente,


ROBERTO CORTEZ I.
GERENTE GENERAL